

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****46**      *CLEVER TECNOLOGÍA, S.L.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que, con fecha 30 de diciembre de 2015, la junta general de socios de "CLEVER TECNOLOGÍA, S.L." (la "Sociedad") ha acordado, por unanimidad, la transformación de la Sociedad en una sociedad anónima, aprobándose asimismo el balance de transformación y los nuevos estatutos sociales.

Tomares (Sevilla), 30 de diciembre de 2015.- D. Fernando Gutiérrez Huerta, Presidente del Consejo de Administración.

**ID: A160000118-1**